



Quito, 11 de marzo de 2020

Señores.-

OFTALMOSALUS S.A.

INFORME DE GERENTE

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "OFTALMOSALUS S.A." de conformidad con el Art.305 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales:

- I. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- II. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- III. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- IV. La empresa está al día con sus obligaciones laborales. Todos los trabajadores, esto incluye a las nuevas contrataciones, están afiliadas al IESS y están registrados en el Sistema Único de Trabajadores.
- V. La Compañía ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones societarias y tiene al día sus libros sociales.

Sin nada más que añadir me suscribo,


María José Chaves Bucheli
GERENTE GENERAL
OFTALMOSALUS S.A.